ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE Y Cie [illegible] Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 22 de Abril de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5.226

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Nuestro presidente provisional es el hombre más feliz del mundo, pues ha recorrido toda la escala de las satisfacciones.

Le aclamó el pueblo en *meetings* mónstruos, nunca vistos en Montevideo, que por la cantidad y calidad habieran hecho buena figura en Lóndres.

Le ha acariciado la prensa, elogiando con justicia los actos de severidad y de acierto en lo económico y lo político.

Abrazos efusivos, millares de tarjetas congratulatorias, montones de telegramas y cuanta manifestacion pudiera concebirse para alentar á un gobernante bien intencionado, todo, todo lo ha tenido sucesivamente nuestro presidente provisional.

Le faltaba ratificacion de la cordialidad entre él y el Arzobispado,—y ese punto acaba de ser resuelto por el hecho de que instruye la siguiente correspondencia, que en sitio preferente la hospeda nuestro católico colega *El Bien*:

«Guadalupe, Abril 20 de 1898.

Señor redactor:

Hoy á las 4 p. m. se recibió la noticia oficial del acuerdo electoral y en él se consigna la proclamacion de la candidatura del señor Juan L. Cuestas para la futura presidencia de la República.

Así que se conoció la noticia comenzaron á prenderse cohetes en la Jefatura y acudieron gran número de vecinos que ya esperaban esa manifestacion á felicitar al delegado del gobierno y á su digno oficial 1.° señor Berrutti.

Los señores sacerdotes se adhirieron á la demostracion y mandaron repicar por espacio de una hora. El pueblo está contento por tal suceso.»

No se puede, razonablemente, pedir ni aspirar á mayores satisfacciones. Estar mal con el Diablo, estar en gracia de Dios y en excelentes relaciones con los hombres, importa tener de par en par abiertas las puertas de la eterna bienaventuranza, sin mas trabajo que el fiel y honroso cumplimiento de la base 5.° del acuerdo electoral, cuyo condicionalismo obliga á hacer «un gobierno probo, ilustrado y conciliador, subordinado rigurosamente á los preceptos de la Constitucion y de las leyes y á las legítimas aspiraciones de la opinion pública.»

Un peldaño mas en esa escala ascendente, y no sería milagro que, con el apoyo cívico, gestionase nuestro Arzobispado la beatificacion del ciudadano liberal á quien el Destino le impone tan extraordinarias satisfacciones y tan graves responsabilidades.

FÉNIX.

La expedicion á Tres Árboles

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

ASPECTO DEL CAMPAMENTO

LOS CADÁVERES

REGRESO DE LOS EXPEDICIONARIOS

IMPONENTES MANIFESTACIONES DE DUELO

De la cartera de apuntes de nuestro enviado especial tomamos los siguientes datos:

El campo de Tres Arboles produce un singular efecto.

Aunque no hubiese sido teatro de tan lamentable hecho de armas, sería siempre un pedazo de campo triste y melancólico.

Es un parage sombrío;—destinado parece por su naturaleza á impresionar al viajero.

Llegada á dicho parage la comision encargada de la extracción de los restos, se procedió á su cometido.

Fueron desenterrados primeramente los restos del malogrado teniente Irigoyen, que despues de limpiados y desinfectados debidamente fueron colocados en su ataud.

A este cadáver se le encontró, según dijimos, el anillo de compromiso de su novia la señorita de Flores,—el que completamente oxidado, por la accion húmeda de la tierra, dejaba entrever aún las letras iniciales y la fecha de su entrega.

Los deudos del extinto, guardan la preciosa reliquia.

—

Poco despues fueron encontrados los restos del capitan Montautti, mayor Herrero, teniente Gonzalez y el ayudante de dicho mayor llamado Pedernel al que se le halló en el coxis la bala que le dió muerte.

Poco despues se procedía al desentierro de éstos y colocados en los ataudes correspondientes, se dirigió la comitiva á la Estación de Silva, con el objeto de extraer el cadáver del capitan Albino Pereira.

Se efectuó el correspondiente registro, encontrándose á éste al costado de una cañada.

Extraido de la tierra se le encontró envuelto en un cuero. Abierto éste se pudo ver al extinto capitan casi intacto, presentando todos sus detalles fisonómicos, habiendo perdido tan solo el cuero cabelludo.

Este cuerpo hállase en estado de descomposicion, por cuyo motivo se trató de hacer una desinfeccion adecuada.

El valiente capitan del 2.° fué colocado tambien en su correspondiente cajon.

—

El miércoles á las 3 de la tarde despues de un penosísimo viaje llegó la comision á la estacion Rio Negro, compuesta de los mayores Fabregat y Queirolo, capitan Herrero, alférez Chiappara, teniente Peruchietti y señores Sanguinetti y Vo[illegible]. Este señor ha sacado croquis de los parajes en que ha sido mas récia la accion y de algunos ranchos cercanos que sirvieron de hospital de sangre durante la pasada revolucion.

Se han recogido ademas infinidad de balas de mauser y de remington y algunos objetos, tristes recuerdos de la lucha pasada.

Los cadáveres fueron depositados en el Hotel Oriental con su correspondiente capilla.

—

A las diez en punto del dia de ayer partió de aquí el convoy que debia dirigirse directamente al Paso de los Toros, compuesto de dos vagones de 1ra. clase y un vagon anexo, en el cual se había instalado una capilla ardiente.

Entre la comitiva iban el coronel Lucas Rodriguez, los mayores Sebastian y Leodoro Bouquet, Alberto Schweitz, capitan Lyons, tenientes Dubra, Ruiz y Fassoli y oficiales Onetti y Mafean y los señores Piltaluga y Villalba. Ademas iba en calidad de custodia una seccion de cadetes de la Academia al mando del referido subteniente Onetti.

El convoy siguió su marcha, haciendo un pequeño alto en la Estacion Florida, donde se almorzó.

Volvió enseguida á seguir marcha directamente al Paso de los Toros.

Se llegó á este paraje sin inconveniente alguno á las seis de la tarde.

—

Llegada á la Estacion Rio Negro la comitiva, fué objeto de una manifestacion. Entre los manifestantes pudimos notar al ex-diputado Eduardo H. Piccardo, mayores Fabregat y Queirolo, tenientes Chiappara é infinidad de vecinos que habian querido asociarse al acto.

Poco despues de haber bajado de los wagones la comitiva, muchas personas fueron en busca de los cajones y urnas de los caidos.

Hallábanse éstos en el Hotel Oriental, en medio de una capilla ardiente.

Se ordenó en seguida el trasporte inmediato de los mismos, [illegible] video, siendo custodiados por una sección compuesta de los cadetes de la Academia con su tambor de órdenes.

En el vagon fueron colocados en lugares correspondientes, guardando la siguiente disposicion:

Los cinco cajones que guardan los restos del mayor Herrero, de los capitanes Albin Pereira é Irigoyen, del asistente del mismo Herrero y del cadete Gari en el centro del convoy y las urnas que contienen los restos del capitán Montautti y teniente Gonzalez á los lados de éstos.

La capilla se hallaba enlutada é iluminada débilmente por unos candelabros fúnebres.

Durante la noche del velorio estuvo muy concurrido, viniendo á hacer acto de presencia vecinos distantes algunas leguas, entre ellos estancieros de Molles, Villasboas y Estacion Francia.

—

A las dos de esta madrugada salió la comision de la Estacion Rio Negro en direccion á esta.

En el Durazno paró el convoy siendo objeto de elocuentes demostraciones.

El oficial 2.° de la Jefatura señor Elaliú vino acompañado de infinidad de vecinos de dicho pueblo, á depositar sobre el féretro una hermosa corona.

En seguida de depositada ésta hizo uso de la palabra dicho señor á nombre de sus correligionarios, elogiando las virtudes de los caidos.—Contestóle el mayor Fabregat, agradeciéndole en nombre de la comision su brillante cooperacion para dicho acto.

Poco despues se puso el tren en marcha, haciendo alto en Canelones donde la compañía del 4.° de Cazadores destacada allí con banda de música á la cabeza, presentó armas, tocando una marcha fúnebre.

No se detuvo despues el convoy hasta llegar á Montevideo.

—

A las 9 llegaban á la ciudad.

Fueron bajados enseguida los ataudes y las urnas antedichas, los que eran llevados casi todos por compañeros de armas.

En seguida se puso en marcha el entierro, tomando la calle Avenida de la Paz hasta 18 de Julio y por ésta hasta Yaguaron.

La concurrencia que asistia era enorme.

Al pasar por la calle 18 de Julio, la comitiva hizo un pequeño alto frente á la casa del presidente provisional.

Este se asomó á los balcones.

Llegados los restos al Cementerio, se efectuó en la Rotunda una misa. En seguida dirigió una brillante alocucion Monseñor de Leon.

El doctor Salterain pronunció el siguiente discurso:

Señores:

La iniciativa popular de los amigos de causa y de los compañeros de armas, ha convocado en derredor de tantos restos queridos, á los que vinculados ya por la doctrina, como por el dolor, acuden á este sitio, anublado perpetuamente con los fulgores de los días tristes, para testimoniar con la actitud y el gesto, con el ademan y el sentimiento, el respeto profundo que le merece á un pueblo la memoria de los caidos.

Ante homenaje tan justo, ante manifestacion tan espontánea como merecida, el Gobierno de la República se inclina con el mayor respeto, porque entre sus múltiples facultades y obligaciones, jamás ha desconocido la que le impone dignificar el recuerdo de los que murieron como soldados, en las espantosas tragedias de los campos de batalla. ¡De los que cayeron en la refriega de la lucha, en el arroyo olvidado, ó en la ladera desierta, sin mas amparo que el de los rayos inclementes de un sol de fuego y sin mas apoteósis que las de las dianas lúgubres que entonaron los sauces de la márgen, cuando las nubes vespertinas oscurecieron con sus tintas melancólicas, como grises sudarios, la jornada de los Tres Arboles.

Al hacer uso de la palabra, en nombre del gobierno, yo no quiero, ni debo, singularizarme con ninguno de aquellos valientes, que rindieron sus vidas al pié de la bandera y no quiero hacerlo, porque el último soldado, el más humilde de los caidos, tiene derechos iguales á un pedazo de gloria. Pero la posición que ocupo, me impone un deber especial para con un amigo querido por todos sus compañeros de labor, considerado por todos sus jefes y me permito violar el precepto, arrojando sobre su tumba, la más fresca de las flores de otoño.

Hago alusion, en este caso, al mayor Herrero, al bravo entre los bravos, al militar pundonoroso, al ciudadano digno y al empleado modelo del Ministerio de Relaciones, y al ofrecer en nombre de sus amigos de tareas, mis compañeros de actualidad, un voto sentido á su memoria cara, cumplo una promesa que es unísona con los sentimientos de mi alma, con los latidos de mi corazón.

Señores:

Alto, bien alto, porque está en el cielo, el pabellon de la patria cobije el sepulcro de los valientes, arrojando sobre sus tumbas marmóreas; las flóres que nos rodean, sus aromas suaves, la gratitud nacional, las lágrimas de su duelo.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

El Nacional con el epígrafe de «La autonomía departamental», dice lo siguiente:

«Las bancas de la cámara de representantes serán:

Dos por Montevideo, dos por Canelones, dos por San José, dos por Flores, dos por Cerro Largo, dos por Treinta Tres, una por Rivera, una por Maldonado, una por Florida, una por Soriano y una por Paysandú.

Dejemos de lado la forma, porque las buenas formas literarias son cosas baladíes entre nosotros.

Vamos al fondo de este asunto, no poco intrincado, aunque parezca límpido y transparente al que está fuera de la féria, pero no al que está en ella, y todo lo mira á ojo de buen cubero.

A nosotros, que observamos tales asuntos de muy alto, nos parece que la distribucion de asientos en la futura Asamblea, así como se han distribuido, sin prévia consulta ó sin prévio consenso (que únicamente podria obtenerse casi de un modo plebiscitario), no ha de satisfacer á los correligionarios políticos de determinados departamentos que han contribuido á crear esta situacion con su peculio y con su sangre, y que han enviado sus representantes á la convencion y al congreso elector, con sus proyectos de carácter local preconcebidos.

La autonomía departamental queda un tanto desconocida, y no poco desazonada, en este planteamiento de bases definitivas que adjudican bancas por vía de apremio, y que por desgracia pueden encerrar gérmenes de influencia directriz.

La autonomía departamental, es un principio consagrado por la ley orgánica del partido; algo como una cosa consentida, que no admite objecion, y que á fuerza de ser considerada como irrenunciable, ha conseguido hacerse carne en los departamentos, á tal punto que lesionarla en lo mínimo importaría una violacion flagrante de la precitada ley, tanto como una claudicacion manifiesta de parte de aquellos que por la alta autoridad que invisten están en el deber de respetarla y de hacerla cumplir.

La distribucion de bancas, hecha por los señores delegados al consumar el acuerdo, beneficia en parte á doce departamentos, y deja á siete huérfanos de todo amparo, aun cuando en la distribucion se haya tenido en cuenta el concurso proporcional prestado por cada uno de [illegible] operó la transformacion política cuyas ventajas relativas se están palpando en la actualidad...»

∴

La Razon trae en columna editorial un artículo de Abel J. Perez, sobre España y Estados Unidos.

∴

La Nacion lanza la siguiente idea para asegurar la consolidacion del acuerdo en todo el país:

«. .Los bienes que en el terreno político se querían conquistar, ya se han alcanzado bajo la administracion del señor Cuestas, cuya presencia en el gobierno es la mas segura garantía de órden, de estabilidad, de libertad y de paz.

La permanencia de este ciudadano en el poder, ha sido declarada necesaria por los delegados de todos los partidos, los cuales, á la verdad, al aceptar y proclamar la candidatura del señor Cuestas, como presidente constitucional, no han hecho otra cosa sino hacerse intérpretes fieles de la voluntad nacional.

Pero es conveniente que esta voluntad soberana sea expresada de una manera solemne que quite á los enemigos del nuevo órden de cosas todo pretexto para nuevos ataques.

Proponemos, pues, que en todos los departamentos de la República se inicie un gran movimiento de adhesion popular á las bases del acuerdo celebrado el 19 de Abril.

Estas adhesiones podrian conseguirse por medio de firmas que todos los partidarios del acuerdo pondrian en álbums donde se hubiese transcrito el texto mismo del acta del acuerdo, y una fórmula que expresase la adhesion.

Estos álbums deberian multiplicarse para que circulasen en todas las secciones á disposicion de toda persona que quisiese dar su adhesion, sin distincion de nacionales y extranjeros.

La cuestion de la paz y del progreso del país interesa en efecto, por igual á todos sus habitantes; y la más fácil realizacion del acuerdo es precisamente una cuestion de paz y de progreso no solo político sinó tambien económico.

Luego, siendo un asunto de interés común, todos deben estar habilitados para manifestar su adhesion...»

∴

L'Italia ocupándose del conflicto hispano-americano y en vista del ultimatum y el enérgico discurso pronunciado por la reina María Cristina, llega á la conclusion de que la guerra es hoy inevitable.

∴

Hé aquí lo que dice en esencia *La Voz de España* de hoy:

«...La declaracion formal de la guerra, puede darse ya como un hecho. En esta guerra figura de una parte la *federacion* norte-americana que pretende absorber todo el nuevo mundo y humillar al antiguo; de la otra parte la pobre y abatida España, sola, favorecida nada más que por las simpatías del mundo civilizado, como campeon heróico de los grandes intereses de la raza latina.

Con el aparato de la soberbia y el ímpetu de las desenfrenadas pasiones mas torpes, groseras y violentas, los yankees atropellan por todas las consideraciones jurídicas y morales y por todas las conveniencias sociales y humanitarias para avasallar al mundo de Colon; con la conciencia de sus sagrados derechos y de sus sacrosantos deberes, los hijos de Colon, de Hernán Cortes, de Pizarro, de Balboa, de Garay, de Solís y de Valdivia, le atajan el paso. Van á inaugurarse grandes batallas por mar y por tierra: de un lado está la superioridad numérica, la fuerza bruta; del otro la superioridad moral, el heroísmo. El crímen ataca furioso; la virtud se defiende serena. ¿Quién vencerá en el tremendo choque de fin de siglo?

¡Si España no saliera triunfante Dios no sería la justicia!»

Noticias y comentarios

España

Ha llegado el momento de prueba para España. Sus relaciones con la gran república norte-americana están rotas y á las argucias de la diplomacia, á las componendas de circunstancias, á los distingos de las conferencias, á las sutilezas de las negociaciones, tiene hoy que suceder la energía de la accion, la fuerza de las armas, el poder de sus naves y el sacrificio de las vidas de sus hijos.

No ha de escatimar esfuerzos, ciertamente, un pueblo que en medio de sus contrariedades, de sus trastornos políticos, de la limitacion de sus recursos, ha sabido conservar siempre la entereza de carácter, el valor no desmentido y la abnegacion siempre probada, que constituyen las cualidades distintivas de su raza.

En la contienda que surge, ha logrado España conquistarse en estos últimos tiempos las simpatías generales. Si fríamente se examina la actitud de los Estados Unidos, no se encuentra justificacion para el paso que ha llevado á cabo con la presentacion de un ultimatum, que pais alguno que se estime podría recibir impasible. No se trata aquí ya, por mucho que quiera disfrazarse la intencion, de un acto desinteresado, de esos que todo lo justifican y todo lo abonan. Ahí está el mensaje del presidente Mackinley, que bien claramente expresó cuáles son los propósitos que se persiguen como resultado definitivo de la contienda.

Estados Unidos obedece al espíritu de expansion que se nota, hace mucho tiempo, en aquel pueblo, poseído de la importancia de su crecimiento rápido y asombroso. Faltábale á su grandeza económica é industrial el complemento de su poder como nación militar para pesar en la política y en las doctrinas del mundo, y ese es el sueño que quiere realizar hoy, aspirando á imponerse como el pueblo dominador del porvenir.

Lanzado el guante, España lo ha recogido y, sin entrar en las frías especulaciones del cálculo, aprestase decidida á la lucha, confiada, como dijo la reina en su mensaje á las cortes, en que atravesará sin mengua de su honra esta gran crisis á que hoy se la provoca sin razón y sin justicia.

Conforta verdaderamente el ánimo en medio de las grandes miserias de la vida, ver cómo, ni los egoismos de la civilizacion moderna, ni los contrastes de la adversidad, son suficientes á apagar en nuestra raza el fuego santo del patriotismo, capaz de todas las abnegaciones, inspirador de todos los sacrificios, generador de todos los heroismos.

Al contemplar á España en este momento supremo, á nosotros, que llevamos su sangre en nuestras venas y su tradicion en nuestras almas, tócanos descubrirnos con respeto y saludarla con admiracion.

El jefe político de la Florida

De hoy á mañana saldrá con destino al departamento cuya Jefatura le ha sido confiada, el doctor Juan Cuestas, hijo de S. E. el presidente de la República.

El doctor Cuestas vino á la capital para asistir al recibo del mártes.

Tal vez á mediados del mes próximo abandone la Jefatura que hoy ocupa con el aplauso general del departamento, á cuya organización está contribuyendo el jóven funcionario con medidas discretas y bien inspiradas.

En ese caso vendría á la capital á desempeñar el puesto de secretario del señor presidente.

Párrafo macanudo

Dudábamos de los conocimientos en materia de lectura que pudiera tener el corresponsal de *El Diario*, órgano colectivista que aparece en Buenos Aires.

Ahora se ha confirmado [illegible] critura andamos muy atrasados por la seccion telegráfica del colega bonaerense.

Recortamos del número llegado hoy:

«El Siglo pretende desmentir mis informaciones á *El Diario*, sin fijarse que el texto del acuerdo y la actitud del doctor Acevedo Diaz, confirmaron cuanto anticipé. Ese diario no se anima á decir las cosas directamente y las dice reproduciéndolas con salvedades ridículas, pero como son verdades las que trasmito al público las recoje por medio del intermediario.»

Qué le entienda Calengo!...

Reformas en la Jefatura de Soriano

El jefe político de Soriano, señor Cuñarro, vendrá en breve á esta capital.

El objeto principal de su viaje, es gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobacion de varios proyectos relacionados con reformas policiales.

Así mismo someterá á la aprobacion superior un proyecto sobre reformas que hay necesidad de practicar en la cárcel y en el edificio de la Jefatura, y tambien solicitará autorizacion para proveer á esta última reparticion de nuevo mobiliario, pues el actual ya se encuentra en un estado lamentable.

Resguardos en la frontera

Se encuentran ya terminados los Resguardos de Soledad, Carpintería y Minuano, mandados construir recientemente en la frontera con el objeto de hacer mas eficaz la vigilancia aduanera. Tambien lo está el nuevo Resguardo de Talavera, hallándose en construccion el que se ha resuelto establecer en la Barra del Rio Tacuarí y Laguna Merim.

Este aumento en las guardias de la frontera, es innegable que producirá benéficos resultados para el comercio.

El acuerdo en campaña

Nos abstenemos de publicar, por falta absoluta de espacio, el contenido de los diarios de campaña llegados hoy y que reflejan la impresion producida en el interior de la República por la realizacion del acuerdo electoral.

Sin discrepancia todos los colegas de campaña tienen palabras de congratulacion patriótica, esperanzados en que brevemente podrá el país recuperar sus energías perdidas dedicándose todos al trabajo en un suelo cuya fecundidad causa la admiracion del mundo entero.

La realizacion del acuerdo ha sido pues recibida con el mismo entusiasmo en campaña como en la capital, presagiando ese gran acto político dias de paz y de progreso para la nacion.

Solo una voz se levanta contra él: la del colectivismo, cuyo viejo vicio de oponerse á todo lo bueno y patriótico no ha podido extinguirse todavía entre los pocos representantes de aquella funesta fraccion caida.

Al que nace barrigon es al ñudo que lo fajen.

Resoluciónes de la Comisión E. Administrativa

En virtud de la peticion de los cocheros, tomada en consideracion anoche, para rebajar los derechos de piso por estacionamiento de carruajes en las plazas públicas, fué resuelto el asunto en la siguiente forma:

Por tres meses se pagará 5 pesos, siendo antes el precio de 6 pesos.

Por seis meses $ 9 en vez de 11 50.

Por un año $ 17 en vez de 22.

Respecto á lo solicitado por los quinteros, que conducen hortalizas al Mercado Central, se acordó que deben desalojar la plazoleta donde hacen sus ventas, en verano á las 5 1/2 a. m. y en invierno á las 6 1/2 a. m.

Se les prohibe, bajo pena de multa, las ventas al menudeo, dando con esto satisfaccion á los reclamos de los minoristas de aquel mercado.

ULTIMA HORA

La guerra—Informaciones graves

WASHINGTON, 22—Se han enviado instrucciones por el cable al capitan Clark, que manda el acorazado norte-americano «Oregon», con el anuncio de que la guerra ya está declarada y para ordenarle que busque al cañonero español «Temerario» y trate de echarlo á pique si le es posible.

MADRID, 22—Anoche verificóse en esta capital una grandiosa é imponente manifestación patriótica.

Reinó entusiasmo indescriptible.

El pueblo gritaba sin cesar: ¡Viva el ejército! ¡Viva la marina! ¡Abajo los yankees!

A consecuencia de las excelentes medidas tomadas por el gobierno, no se produjo ningún desórden.

Aquí no se abrigan temores algunos respecto á la suerte del «Oregon» y del «Marietta».

WASHINGTON, 22—Ha llegado el momento de iniciar la guerra.

La escuadra volante anclada en Key West ha recibido órden de ponerse en movimiento con el fin de proceder al bloqueo de la Habana.

La salida de la escuadra se verificará el viérnes á primera hora, pues apesar de no haber sido declarada formalmente la guerra por ninguno de los dos paises, está fuera de duda que ambos beligerantes reconocen que existe el estado de guerra.

KEYWEST, 22 (2.35 a. m.)—Los buques colócanse en órden de navegacion. Dos salen del puerto.

KEY WEST, 22—Toda la escuadra partió á las cinco y cuarenta de esta madruga para Cuba.

PARIS, 22—Telegrafian de San Sebastian que el general Woodford llegó hoy á las 8 a. m. á esta ciudad, siguiendo inmediatamente viaje para Paris.

LISBOA, 22—Las noticias que llegan á cada momento de España y de Washington sobre el conflicto hispano-americano han provocado en esta plaza un verdadero pánico.

La cotización del oro en dicho mercado de 55 o/o en que encontrábase, subió repentinamente á 62 o/o.

A consecuencia de esta situación témense numerosas quiebras.

HABANA, 21—El periódico *El Pais*, órgano del partido autonomista, declara que los cubanos son amantes de la Metropoli y que todas las personalidades de la colonia se armarán para la defensa de España.

En su editorial declara el *Diario de la Marina* que hay víveres en abundancia para todas las eventualidades de una guerra extranjera.

La orden general del gobierno militar establece las señales de alarma para la concentracion de las fuerzas armadas en caso de un ataque de la plaza.

Hoy por la noche efectuóse aquí una gran manifestacion patriótica.

Reina entusiasmo indescriptible en todas las clases sociales.

KEY WEST, 22—La flota norteamericana que estaba fondeada en este puerto salió para la Habana solamente á las 5.45 a. m.

El bloqueo empezará inmediatamente.

NUEVA YORK, 22—El «New York Herald» publica hoy un telegrama de Puerto Rico anunciando que una insurreccion acaba de estallar en el distrito de Ponce.

El telegrama agrega que los desórdenes son generales en toda la isla.

KEY WEST, 22—La flota norteamericana ya empezó las hostilidades, efectuando la captura del buque mercante español «Buenaventura».

[illegible] ral Woodford, ministro americano, la poblacion ha apedreado el vagon en el cual iba dicho diplomático, profiriendo amenazas contra Estados Unidos y vivando á España.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 22 de Abril de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	761.79
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.80
Termómetro centígrado á la sombra.		13 0
Mínima.		10 7
Humedad relativa en cent. . .		81
Tension.	m.m	9 1
Direccion del viento.		S.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	25
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.) . .	Klms.	25
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. . .		9
Lluvia del dia anterior	m.m	0.3
Máxima del dia anterior. . . .		18 6

Luis Morandi.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Southampton y escalas vapor inglés «Danube» con pasajeros y carga general á J. L. Humphreys y C.ª

Valparaiso y escalas, vapor inglés «Liguria», con pasajeros y carga general, á Wilson Sons y C.ª

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor inglés «Gamik,» con frutos del pais, de tránsito, á C. B. Horne.

EL PORTO ALEGRE

Siguiendo viaje de Rio Janeiro y escalas para este puerto, salió esta mañana á las 10 de Rio Grande este vapor del Lloyd Brazileiro.

VAPORES EN VIAJE

Espagne, vapor francés, salió anteayer de Marsella para este puerto, con 300 pasajeros y carga general.

Bonn, vapor aleman, es esperado hoy procedente de Bremen y escalas, con pasajeros y carga general.

Città di Torino, vapor italiano, salió el 19 de Santos, en viaje de Génova para este puerto, con pasajeros y carga general. Es esperado esta tarde.

Aquitaine, vapor francés, pasó el 19 por Dakar en viaje de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general.

Mérida, vapor inglés, salió el 11 de Nueva York para este puerto, con cargamento de mercaderias generales.

Scandia, vapor aleman, llegó anteayer á Génova sin novedad, procedente de este puerto.

CUARENTENARIOS

Hoy á medio dia salió el vapor del tráfico «Toro» para la isla de Flores con correspondencia y en busca de los pasajeros del vapor italiano «Sirio» y argentino «Pomona» que se hallaban en observacion sanitaria en la isla de Flores.

NUEVO AYUDANTE

Hoy á empezado á prestar servicios como ayudante en la Comandancia G. de Marina el sub-teniente don Juan Amen.

APUNTES COMERCIALES

A pesar de la fuerte entrada de trigos á la plaza que hemos tenido en estos últimos dias, bastante firmeza se sigue notando en los precios para este grano.

Las noticias que se siguen recibiendo de los mercados europeos, á la parte de los de Buenos Aires y Chile, acusan alza en los precios.

Ayer, como podrá verse por telegramas que publicamos esta mañana, se llegó á cotizarse el trigo en Amberes á 22 3/4 marcos; en Lóndres á 40 chelines y en Buenos Aires $ 12.50 oro argentino.

Los negocios que se realizaron esta mañana fueron de alguna importancia, habiéndose pagado por lotes regulares de $ 3.70 á 3.85, buenos de $ 3.90 á 4.00 y por especiales $ 4.10, todo por los 100 kilos sin bolsa.

El Molino Montevideano compró en la tarde de ayer 120.000 kilos trigo bueno, en dos lotes á $ 4.00.

Por maiz se sigue notando poco interés en el mercado.

Los precios para este cereal siguen flojos á causa de fuertes llegadas á la plaza en estos últimos dias.

Actualmente podemos considerar como precio corriente para la nueva cosecha el de $ 1.30 á 1.45 por los 100 kilos sin bolsa, segun clase y estado.

—

Precios corrientes para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona. . .	los 100 k.	$	1.30 á 1.50
» criolla. . .	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio. . . .	»	»	1.10 » 1 20
Afrecho con bolsa segun procedencia. .	»	»	0.90 á 0 95
Afrechillo idem. . .	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior . .	»	»	1.60 » 1.70
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos . .	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada.	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	»	0.90 » 1.00
Porotos manteca . .	10 kilos	»	0.70 » 0.80
Id blancos chicos . .	»	»	0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	»	0 50 » 0 52
Maní con bolsa. . .	»	»	Nominal
Papas para consumo, buenas.	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino . . .	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.48 » 0.52
Lino limpio.	»	»	0.29 » 0.32
Semilla de nabo . .	»	»	0.25 » 0.34
Paja de escoba buena	metro	»	0.22 » 0.30

—

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Abril 2	—Correspondiente	al dia	1	$	20.465 25
» 4	»	»	2	»	25.564 34
» 5	»	»	4	»	16 754 12
» 6	»	»	5	»	10.705 17
» 11	»	»	6	»	17.457 41
» 12	»	»	11	»	41.841 13
» 13	»	»	12	»	32.891 49
» 14	»	»	13	»	28.062 71
» 15	»	»	14	»	11.123 40
» 16	»	»	15	»	15.794 98
» 18	»	»	16	»	17.437 46
» 19	»	»	18	»	13.665 01
» 20	»	»	19	»	15.249 57
» 21	»	»	20	»	12.882 24
» 22	»	»	21	»	11.642 60
				$	301 533 88

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Abril 2	—Correspondiente	al dia	1	$	2.501 31
» 4	»	»	2	»	3.124 53
» 5	»	»	4	»	2.047 73
» 6	»	»	5	»	1.308 40
» 11	»	»	6	»	2.113 69
» 12	»	»	11	»	5.111 28
» 13	»	»	12	»	1.030 07
» 14	»	»	13	»	3.120 80
» 15	»	»	14	»	1.736 19
» 16	»	»	15	»	1.929 70
» 18	»	»	16	»	2.131 35
» 19	»	»	18	»	1.070 17
» 20	»	»	19	»	1.873 84
» 21	»	»	20	»	1.574 50
» 22	»	»	21	»	1.422 99
		Total.		$	35 9[illegible]0 31

—

Comunican de Mercedes haberse vendido en remate, la cantidad de 1885 ovejas de cria, merinas, y quince animales vacunos de cria pertenecientes á la sucesion de don Juan Bautista Larrateguy.

Los precios obtenidos fueron los siguientes: lanares á catorce reales y vacunos seis pesos treinta centésimos, siendo comprador don José Antonio Cardona, hacendado del departamento de Soriano.

—

Anteayer se despachó en Paysandú con destino á puertos de Inglaterra, el bergantin «Dinamarqués», conduciendo 11.600 cueros vacunos del saladero «Nuevo Paysandú».

—

Por los vapores llegados esta mañana se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional «Triton», del Salto, consignados á B. Tejada $ 200 y de Mercedes á T. y Perarro $ 500.—Total, 700 pesos oro.

Vapor nacional «Venus», de Buenos Aires, á Christophersen hermanos $ 600 oro.

—

En la reunion celebrada ayer en Londres por el Directorio del Banco de Inglaterra no se ha alterado el tipo del descuento que es de 4 % anual.

—

La Comision Liquidadora de la Caja de Préstamos, está pagando á los accionistas un dividendo de $ 3.50 por accion.

—

La Deuda Consolidada se cotizó hoy en la Bolsa de Londres á 45 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, 21—Según la revista monetaria del mercado londinenses, publicada por el *New York Herald*, la plata en barras se cotizó ayer en Londres á 25 1/16 peniques; su precio en ésta es de 54 1/4 á 55 1/4 cents.

Londres, 21—El mercado de títulos abrió ayer flojo; los norte-americanos cerraron á un dollar menos de su valor nominal. Por la tarde se produjo una pequeña mejora, pero no persistió durante mucho tiempo.

El mercado monetario estaba fácil y con poca demanda.

Para Nueva York y el Canadá han salido 75.000 libras esterlinas; pero esta exportacion ha sido compensada en parte por la mesa de 24.000 libras, que se ha recibido de Francia.

El cambio sobre la India se ha mantenido muy firme. El consejo de la India ha girado á 16 1/15.

Se cree que el directorio del Banco de Inglaterra no modificará el tipo del descuento en la reunion que ha de celebrar mañana.

Nueva York, 21—Hubo ayer muchas ofertas de compra en esta bolsa, á pesar de las ventas precipitadas que se efectuaron en Lóndres, y los valores recuperaron aquí lo que habian perdido en aquella plaza.

Los bonos del tesoro se mantuvieron firmes.

—

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy á 5 25/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 41.200 y toman papel comercial á 20 dias vista á 41.000 reis por £.

—

Esta mañana entraron á la Tablada las siguientes cantidades de ganado vacuno:

Para saladeros, 1031—Exportacion, 2—Abasto, 642—Interior, 8—Servicio particular, 7—Total, 1690.

TEATROS Y FIESTAS

EN EL CLUB CATÓLICO

Siguen verificándose con éxito social las fiestas en el Club Católico.

Mañana habrá un gran concierto.

La señorita María Triaca, aficionada que ya otras veces se ha hecho aplaudir, interpretará la romanza de Mignon de Thomas y «Occhiturchini» de Denza.

La señorita Ema Morató, ejecutará en el mandolino una melodía de Silvestri, «La Nuit».

La señorita Lola Gonzalez Carvallo, recitará la poesía «Nieves de estío», de Juan de Dios Peza, haciendo de este número uno de los mas interesantes de la velada.

El señor Enrique Dellucchi cantará una preciosa romanza, luciendo así su bien timbrada voz.

El señor Ambrosio Branda tendrá á su cargo dos números del programa interpretando el primer *morceau brillant* de salon de Vieuxtemps y el adagio y bolero de Logheder, en el violin.

Las señoritas Estela é Isabel Balletin y el jóven Pedro C. Balletin (hijo) tomarán tambien parte, ejecutando las primeras á cuatro manos en el piano las «Harmonies du Soir» de S. Smith, y el segundo tocará en el violin la «Scene de Ballet», de Beriot.

Ademas se crée que la señorita María Eugenia Vaz Ferreira recitará una poesía.

CENTRO GALLEGO

El domingo tendrá lugar en el Centro Gallego una interesante funcion, rigiendo el siguiente programa:

1.° Sinfonía, por la orquesta de profesores.

2.° La graciosa zarzuela en un acto: «Para casa de los padres».

3.° La chistosa comedia en un acto «Los monigotes».

4.° Cuarta representacion de la preciosa zarzuela en un acto «Las tentaciones de San Antonio».

CIBILS

Concurrido estuvo anoche el teatro Cibils, cosechando Colombino muchos aplausos.

Para mañana se anuncia la petipieza «Una taza de té», canciones por Colombino, «Camaleonte» y «Mimi». Concluirá el espectáculo con la petipieza «Lucrecia Borgia».

«LA PASION»

En la semana próxima debutará en Solis la compañía dramática española que tanto éxito ha obtenido en Buenos Aires con la representacion del drama «La Pasion», obra de gran efecto teatral que ha llamado notablemente la atencion. Comprende los principales pasajes del drama del Gólghota sin herir por eso, en lo más mínimo, las ideas de nadie.

STELLA D'ITALIA

Anoche se suspendió por enfermedad de Maristany la funcion anunciada. Deseamos la mejoría del jóven tenor.

Mañana se anuncia «Il barbero de Siviglia».

EL CIRCO

Tambien en el circo se suspendió la funcion á causa del mal tiempo. Quedó para hoy, con un programa muy entretenido, en el que figuran

Crónica policial

LA FALSIFICACION DE TÍTULOS

En la edicion de ayer tarde publicamos unos datos referentes al descubrimiento de los falsificadores de los títulos del Empréstito Extraordinario, llevado á cabo por el activo comisario señor Sanguinetti.

En posesion de mas datos, ampliamos aquella informacion:

Hace algun tiempo el inspector de policía comandante Charlone, recibió una denuncia anónima recomendándole la vigilancia de un individuo que hacia frecuentes viajes entre esta capital y Buenos Aires.

Dicho sujeto jamás fué perdido de vista, constatándose que efectuaba los viajes en diferentes vapores y cambiando de nombre, por lo que se confirmaron las sospechas que habian recaido sobre él.

Se le siguió la pista, averiguándose que el domicilio lo tenia en la seccion 10.ª

Se llegó á averiguar que recibia y enviaba telegramas cifrados, manteniendo ademas correspondencia con otro sujeto que residia en Buenos Aires.

El inspector Charlone con la venia correspondiente, comisionó al comisario de la seccion 10.ª, señor Sanguinetti, para que se trasladase á Buenos Aires y procediera á continuar la pesquisa.

Una vez allá, practicó sus averiguaciones con la mayor felicidad.

Supo que el individuo que mantenia correspondencia con el de Montevideo, vivia en la Boca, en una casa de madera, casi aislada, entre los terrenos existentes en aquel paraje; este individuo era seguido siempre que salia, observándose sus movimientos, y se le veia entrar á litografías comprando papel, tintas, etc.

Ante estos hechos el comisario Sanguinetti adquirió la evidencia de la culpabilidad y se decidió á dar el golpe para sorprenderlo *con las manos en la masa*.

Auxiliado por algunos empleados de la policía bonaerense allanaron la casa, practicándose un minucioso registro, encontrándose todas las máquinas, planchas, tintas, papeles, negativas y pruebas de los títulos del Empréstito Extraordinario.

Dicho individuo fué trasladado al Departamento de policía: el comisario Sanguinetti está haciendo gestiones para traer á esta capital al falsificador.

Se cree que este individuo sea cómplice ó autor de la falsificacion de estampillas del impuesto á los tabacos.

RATERIAS

De la comisaría 9.ª remitieron á la cárcel central al menor Juan Dupre y al individuo Francisco Capalosan.

El referido menor le habia robado á la señora Teresa Pilarino domiciliada en la calle Independencia número 105, varios objetos de la sala, vendiéndoselos á Capalosan.

De la 4.ª fué igualmente remitido el individuo Juan Gonzalez por robo de dos bancos á Felix Servetti domiciliado en la calle Cerro Largo número 381.

—

De la 1.ª fué remitido un menor por haber robado un canario con su jaula respectiva á don Antonio D'Silveira, domiciliado en la calle Rampla 159.

POR ESCÁNDALO

De la 2.ª fueron remitidos los individuos Miguel Morales y Nicolás Santori, los cuales despues de una acalorada disputa se tomaron en pelea, promoviendo un gran escándalo.

PEDRO S. GRACHOT

Este antiguo y meritorio funcionario policial que desempeñaba el puesto de 2.° comisario de la Aduana, fué ayer ascendido á primer comisario titular de esa reparticion. Es una justa recompensa á sus buenos servicios.

Varias noticias

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 24 horas entraron enfermos civiles 8, militares 1, mujeres 2; total 11: orientales 8, españoles 2, italianos 1; total 11. Salieron de alta: civiles 11, militares 3; total 14: orientales 10, españoles 3, alemanes 1; total 14. Fallecieron: mujeres 1; total 1. No hubo heridos.

Existencia de enfermos hoy 22: civiles 283, militares 24, mujeres 128; total 435.

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

Luis A. Caprario

Dia 22—De la casa Sarandí 51ª á 53.

Cipriano C. Silva

Dia 22—De vermouth Torino. Frente al Kiosko Capurro.

José B. Gomensoro

Dia 22—De muebles. Piedras 131.

Dia 24—De un terreno en el Camino Millan. Se rematará en el mismo terreno.

Id id——De muebles, Isla de Flores 411.

Laugaron y Vallaro

Dia 24—1500 animales mestizos—Saladero y Estancia Santa Isabel, departamento de Rio Negro (Arroyo Negro).

Eduardo Zorrilla

Dia 24—Ganados puros y mestizos, estancia Cabaña Santa Encarnacion, Chamizo (San José).

Jaime Maeso

Dia 24—De una propiedad Sierra 161, y de dos lotes de terreno en la calle Bequeló.

Id id—A las 4 p. m. de dos propiedades, una Durazno 281 y otra Tacuarembó 235 á 240.

Francisco Piria

Dia 24—En el centro de la ciudad, de 75 solares á plazos, y del edificio de Don Bosco.

Rafael Ruano

Todos los juéves, de artículos diversos, á la 1 p. m., Cerrito 181.

Pietracaprina y Rozes

Mártes y miércoles, artículos variadísimos, á la 1 p. m., Zabala 139.

José B. Gomensoro

Dia 25—De artículos averiados, frente al despacho de la Aduana.

Cipriano C. Silva

Dia 27—De sederías y casimires. En el patio de despacho de Aduana.

José B. Gomensoro

Dia 28—De muebles, en la calle Reconquista 121.

A. Carranza

Mes de Mayo—Dia 1.°—Llevando el martillo José B. Gomensoro—12 fracciones de terreno, lindando con la Estacion del Ferro-Carril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucía.

Laugaron y Vallaro

Dia 1.°—De 100 animales en el Tattersall, Agraciada 50.

José B. Gomensoro

Dia 3—De una casa, 18 de Julio 781.

Dia 5—Casa de altos, 25 de Agosto 131.

DEFUNCIONES

Santiago Aramberi, francés, 48 años, casado, Hospital Italiano.

el oriente y sur de la isla los buques encarga- | nabo tuviera carácter oficial. Declara la nota en | MADRID, 22—*El Correo* acaba de publicar una | algunos pasajeros.

Francisco Vazquez, oriental, 9 dias, La Paz 337.
Maria Am de Schwartz, suiza, 49 años, casada, Colon 75.
Un feto, Magallanes 193.
Un feto, Santa Fé 72.

TRIBUNA LIBRE

GRACIAS A DIOS!!

Con verdadero frenesí y alborozo, vemos perentoria y próxima la solucion del tan cacareado conflicto hispano-americano.

Ya creemos escuchar, y con placer infinito, la algarada de la guerra y con ella el cese, por fin, de las alharacas yankees y sus insolencias quijotescas.

La guerra quieren? pues venga la guerra, que nosotros dehá tiempo que la anhelamos, no porque seamos tan cándidos ni ciegos que creamos que siempre nos ha de ser propiciatorio el Dios de las victorias, sino porque, como españoles, ya nos era insoporable la infame túnica del oprobio que las menguas y despropósitos de unos y las vilezas y bravatas de otros, colocaran sobre nuestros hombros doloridos, por el peso de tanta vergüenza.

Por fin, el cañon hará oir su voz, voz del cielo que en la infame querella dará la razon al que la tenga, en ese juicio de Dios á que nos invitan los mercaderes anglo-sajones, deseosos de rapacidad y de medro.

Las lenguas quedas, ya no proferirán la vana amenaza ni el insulto y... *al que Dios se las dé, San Pedro se las bendiga.*

Suene por fin el cañon redentor, si no de la patria, de su honra inmaculada, y allá veremos de quien es el triunfo.

Más, conviene saber para el caso, que estamos perdidos si luchamos con nuestra caballerosidad proverbial: nó, ¡vive Dios! al enemigo hay que batirlo con sus propios recursos y en su propio terreno si necesario fuere, que si traidor y malsin ha sido en la paz, más traidor y más malvado y artero será en la guerra. La guerrase hace con la guerra. Y conveniente es, no recordar por lo doloroso, ciertos episodios de las luchas sostenidas por nuestra raza con la que hoy un tanto degenerada, lo que agrava el asunto, tenemos en los reales enemigos.

Que la guerra sea atroz y de recursos, pedimos; *ojo por ojo, diente por diente.*

Venga, pues, el corso y los otros *accesorios* de la guerra despiadada, que no es de olvidar que el enemigo no tiene el corazón á la altura de la quinta vértebra dorsal, donde los demás racionales, sino que lo tiene precisamente á la altura del bolsillo; pues fuego; ¡fuego al caudal del avaro mercader! que ni el valor tiene de sostener con su vida propia sinó la del mercenario personero las cuestiones y querellas que suscite.

¡Artero! ¡Maldito sea!!

Cuando vimos la plancha fenomenal, que el Congreso de la Union había dado con la negacion de la independencia de Cuba y del reconocimiento de un seudo gobierno, dijimos: está perdido.

Un momento de desvario, le ha permitido ser sincero y eso le hace perder la causa, no ante los hombres expertos, sinó ante los crédulos ú obtusos que siempre han creido ó supuesto creer que los menguados yankees abogaban con desinterés por el débil contra el fuerte.

Cuando algun otro agregó que los cubanos no tenian condicion de hombres libres ni estaban preparados ni educados para gobernarse y otras parecidas exageraciones é insolencias; «que todo aquello,» la isla, «no era sino una horda de imbéciles y de estúpidos negros,» una sonrisa mefistofélica dibujó nuestros labios, no porque nos fueran gratos tales insultos, dirigidos tan luego á los hombres de nuestra raza, sino porque vimos del menguado sajon la sinceridad de su cinismo.

Nos acordabamos entonces de la lucha que sosteníamos en la prensa y en ciudad hermana y en la familia para hacer ver que los insurrectos de Cuba no eran otra cosa que extranjeros asalariados y vanguardia de las milicias de la Union.

Verdad es que hoy rectificaron el concepto y ahora ya dicen lo contrario, que los cubanos están mas educados y son de sí más inteligentes é instruidos que los mismos españoles y que por tanto deben ser libres.

¡Tanto honor! Algo nos corresponde á quienes les hemos dado patria, idioma y religion.

Pero ¡bah! siempre hemos creido que los pueblos de nuestra raza, en saber y en probidad y honor están por sobre los anglo-sajones, mayormente sobre los yankees.

Nos envanecemos del talento de sus mercaderes que solo saben amontonar dinero, olvidando acaso que las grandes revoluciones de la humanidad, han tenido por cuna á los pueblos latinos, de cuyos, somos oriundos y son de nuestra pristina y actual raza.

Pero nadie, nadie cree hoy en la sinceridad de esos menguados.

No quieren la independencia, no, de Cuba, como no quisieron la de los mejicanos de Texas y California ni la de los mismos sudistas de la Union; lo que quieren está visto: usurpar lo que es de otro soberano y explotar las riquezas que otro con sus sudores y sangre fomentó.

Descartemos pues la cuestion del órden sentimental, de humanidad y de principios y venga el juego á cartas vistas.

Y si hay un solo republicano de nuestra raza que piense con sinceridad y sin prevenciones que el asunto en debate es cuestion de principios y no de ROBOS y que nos convenza de ello, nosotros desistiremos del empeño, que antes de ser enemigos de la libertad de un pueblo y antes de ser apóstatas de nuestros principios romperíamos la pluma en mil pedazos.

Queremos la soberanía de España sin menoscabo de la libertad de sus pueblos.

José M.ª Blanch Codoñer.

Abril de 1898.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Abril 22 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18,800 $	para fin de Mayo	45.20	%
4,700 »	idem idem	45.20	»
9,400 »	al contado	45.50	»
4,700 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	para mañana	45.50	»
23,500 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	al contado	45.50	»
2,350 »	idem idem	45.50	»
4,700 »	hasta fin de Mayo	45.10	»
18,800 »	desde el 2 de Mayo hasta fin del mismo	45.10	»
4,700 »	al contado	45.50	»
18,800 »	idem idem	45.50	»
14,100 »	desde el 1.° de Mayo hasta fin del mismo	45.10	»
4,700 »	para fin de mes	45.50	»
4,700 »	para fin de Mayo	45.10	»
4,700 »	para mañana	45.50	»
4,700 »	para fin de mes	45.50	»
23,500 »	hasta fin de Mayo	45.00	»
9,400 »	idem idem	45.00	»
4,700 »	idem idem	45.00	»
4,700 »	para fin de mes	45.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

2,000 $ al contado . . . . . 86.60 %

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 22 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 22 (1 p. m.)

Abrió . . . 268 20 | Cerró . . . 268.00

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Vía Fluvial—20 bolsas lana, 937 cueros vacunos secos, 6 id becerro, 5 atados id varios, 5 id id lanares, 10 balsas cerda, 2506 bolsas trigo, 25 bolsas garras, 501 bolsas trigo.

Por Estacion Central—74 bolsas lana, 915 cueros vacunos secos, 608 id id salados, 1 id potro, 3 id becerro, 405 id, 15 fardos y 271 atados id lanares, 1 id id nonatos, 15 bolsas cerda, 4 id plumas.

Por Estacion Bella Vista—1888 bolsas trigo.

LANA

De Nico Perez—á J. M. Rodriguez 11 bolsas, á Conde y Varela, 5 id, á A. Alvarez 8 id, á G. Delgado 6 id.
De La Sierra—á M. Rodriguez 18 bolsas.
Del Durazno—á Z. y Beramendi 3 bolsas.
Del Yí—á E. Picora 14 bolsas.
De Solis—á L. Salgado 1 bolsa.
De San José—á S. y B. Balparda 3 bolsas.
Del Salto—á J. Suarez 3 bolsas, á M. Balparda 2 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á Conde y Varela 97 bolsas, á L. Inde 337 id, á C. Stratta 30 id, á G. y Raffo 189 id, á J. F. Manné 500 id, á Gianelli 175 id, á L. L. Lenguas 525 id, á J. Garcia 136 id, á C. Silva y C.ª 120 id, á C. Medina 68 id, á J. F. Lereté 61 id, á J. Achar 72 id, á E. N. Peirano 64 id, á A. Seoane 96 id, á C. Duce 100 id, á L. de Leon 143 id, á B. Peñagaricano 381 id, á L. y Bidart 148 id, á J. Liard 200 id, á Arocena 206 id, á Goicoechea y Ca. 100 id, á H. y Goicoechea 104 id, á A. Rodriguez 34 id, á A. Bonilla 262 id.

Por Estación Bella Vista—á G. y Raffo 225 bolsas, á Oliveri hnos. 525 id, á Echevarriarza 450 id, á S. é Y. Goyena 68 id, á B. Peñagaricano 187 id, á P. N. Alvarez 225 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á D. Carzolio 32 bolsas, á L. Yude 32 id, á J. Bonino 49 id, á J. Barreiro 22 id, á P. Bidart 33 id, á U. y Senac 32 id, á L. Salgado 78 id, á B. Peñagaricano 70 id, á P. N. Alvarez 32 id, á Casales 32 id, á J. Suarez 34 id

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, vapor aleman *Ramses.*—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima has las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente.*—Agencia calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil.*—Agencia calle Cerrito número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 6 a. m.
Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 6 a. m.
Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7.10 a. m.
Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 1.°, 4, 6, 9, 12, 14, 16, 20, 22, 24 y 28 á las 7.10 a. m.
Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1.°, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 7.10 a. m.
Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7.10 a. m.
Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.30 a. m.
Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4.30 p. m.
Para la línea al Salto, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.30 a. m.
Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 6.20 a. m.
Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.
Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.
Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
22	Bonn	Bremen y escalas
22	Cittá di Torino	Génova y escalas
22	Liguria	Valparaiso
23	Danube	Southampton y escalas
21	Béarn	Marsella y escalas
25	Russian Prince	Nueva York
27	Duca di Galliera	Génova y escalas
28	Rio	Villa Garcia
28	Campana	Havre y escalas
29	La Plata	Burdeos y escalas
30	Wittekind	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
22	Liguria	Liverpool
22	California	Havre y escalas
23	Brésil	Burdeos y escalas
25	Monitoba	Nueva York
27	Córdoba	Bahia y escalas
30	Bearn	Marsella y escalas
30	Danube	Southampton y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Mayo .. vapor brasilero Diamantino.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España, Cuba y Estados Unidos

EXPLICACIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS—CONFERENCIANDO CON LA REINA REGENTE—DECLARACIONES DE SAGASTA—MANIFESTACIONES HÓSTILES—EL PATRIOTISMO ESPAÑOL — CRÍSIS MINISTERIAL EN MADRID—PARTIDA DE LA ESCUADRA DE KEY WEST—LA PARTIDA DE WOODFORD—CON MÁXIMO GOMEZ—EL «SAN FRANCISCO» PERDIDO—EL «OREGON» EN VIAJE—NEUTRALIDAD DE LAS POTENCIAS—ACTITUD DEL REY CARLOS—SUPOSICIONES—LLEGADA DEL EX-MINISTRO POLO DE BERNABÉ—SALIDA DE LA ESCUADRA.

MADRID, 21—El capitan general Martinez Campos proporcionó hoy al gobierno en el Senado, la oportunidad de explicar con claridad la situacion en que se ha colocado España con respecto á los Estados Unidos, desde que el presidente Mac-Kinley aprobó el reconocimiento de la independencia de Cuba por el Congreso de Washington.

Preguntó el general Martinez Campos al gobierno, si era cierto que las relaciones con los Estados Unidos estaban rotas, á lo que el ministro de Estado, señor Pio Gullon, contestó:

«El gobierno las consideró rotas desde que el presidente Mackinley sancionó la resolucion de las Cámaras norte-americanas que constituyen un atentado contra la soberanía española.

Nuestro ministro en Washington se retiró en obedecimiento á instrucciones que le impartimos.

El gobierno pide el concurso de todos los españoles en esta cuestion de honra nacional.

El general Martinez Campos y el senador republicano Fernando Gonzalez contestaron ofreciendo cordialmente al gobierno su concurso.»

MADRID, 21 (7 30 p. m.)—Despues de don Alejandro Pidal y Mon fueron á palacio esta tarde don Francisco Silvela, don Eugenio Montero Rios y el marques de la Vega de Armijo llamados por la reina regente.

Cada uno de los tres conferenció separadamente con su majestad.

MADRID, 21 (8 p. m.)—Sagasta acaba de declarar que al aconsejar á la reina regente que emprendiera las consultas de esta tarde se propuso dejarla en plena libertad para constituir un gobierno apropiado á las circunstancias.

En los círculos oficiales se cree que el actual gabinete continuará en el poder.

MADRID, 21 (9 p. m.)—Al anochecer hubo una gran manifestacion popular contra las águilas y el escudo del edificio situado en la esquina de las calles de Alcalá y Sevilla y perteneciente á la compañía de seguros La Equitativa.

Numerosas personas apedrearon el escudo y las águilas y por fin los derribaron.

MADRID, 22 (12.45 a. m.)—La muchedumbre recorre las calles con banderas nacionales vivando á España y pidiendo la guerra.

El entusiasmo es indescriptible. La poblacion entera está en pié y hasta en los barrios lejanos del centro se repiten las manifestaciones patrióticas.

Numerosos grupos de pueblo han entrado á los teatros uniéndose luego espectadores, artistas y manifestantes, para lanzar aclamaciones patrióticas.

Madrid entero delira de patriotismo. Se confia en la victoria sobre los norte-americanos.

MADRID, 22 (12.45 a. m.)—Apesar de la confianza que manifestaban hasta el anochecer los ministeriales en que el actual gabinete subsistirá sin variacion despues de las consultas que hubo esta tarde en palacio, ha comenzado á circular con insistencia el rumor de una crísis parcial. Parece que don Segismundo Moret, ministro de Ultramar, saldrá del gabinete.

WASHINGTON, 21—El secretario de marina Long, dirigió hoy temprano al comodoro Sampson, jefe de la escuadrilla del Atlántico Norte que estaba en Key West, un telegrama con estas dos únicas palabras: «Cumplid órdenes».

En el acto de recibir el comodoro Sampson este telegrama zarpó la escuadra con rumbo á Cuba.

Por noticias oficiales recibidas por Mr. Long, se sabe que la escuadra española que esperaba órdenes en San Vicente (Islas de Cabo Verde) ha zarpado esta tarde.

El vapor español Catalina que estaba cargando mulas y municiones en Nueva Orleans fué secuestrado hoy de órden superior.

El astillero de Pensacola (puerto del golfo de Méjico) se reabrió esta mañana despues de veinteaños de clausura. Numerosos obreros comenzaron hoy mismo á trabajar en él.

Se confirma la noticia de que el ejército que desembarcará en Cuba partirá en la próxima semana en los trescientos vapores fletados para el efecto.

MADRID, 21—El general Woodford recibió esta mañana un pliego cerrado procedente del Ministerio de Estado. Inmediatamente despues de haberlo leído el general Woodford mandó quitar de la legacion el escudo. Eran las 10 a. m.

Despues entregó el archivo de la legacion á la embajada inglesa.

A las 4 de la tarde acompañado del coronel G. S. Sickle primer secretario de la legacion y de dos criados tomó el general Woodford el tren expreso para el sur de Francia.

En el momento de partida del tren estaba la estación llena de gente pero ésta se limitó á lanzar varios vivas á España.

Un piquete de guardia civil montada cuidaba el órden en la estación.

El único de todos los representantes de naciones extranjeras en esta capital que acompañó al general Woodford á la estación, fué el encargado de negocios de la Gran Bretaña.

WASHINGTON, 21—La vivacidad con que el gobierno español ha optado por la ruptura, ha causado en los círculos políticos de esta capital algún descontento pues no se creía que Sagasta estuviera decidido á una acción inmediata.

Esto ha puesto sobre aviso al gobierno que despliega la mayor actividad, presintiendo otras sorpresas.

La silenciosa partida del general Woodford de Madrid ha causado sentimiento entre los patriotas exaltados que habrían deseado ver publicado en los diarios la noticia de incidentes dramáticos mezclados con ese acontecimiento para que la impresion contribuyera á exaltar más el pueblo.

HABANA, 21—Circulan en esta ciudad algunas noticias sobre el resultado de la mision de paz llevada al campo revolucionario por Giberga Dolz y Viondi.

Se asegura que Máximo Gomez se ha negado á recibir á los comisionados declarando que trataria solo con los generales españoles y de cosas relativas á la guerra.

Otras personas dicen que el generalísimo Gomez recibió á los comisionados y despues de oir sus provosiciones les declaró que reconocida como estaba ya la república de Cuba por los Estados Unidos holgaba hablar de arreglos con los representantes de un régimen extinguido y que solo existía de hecho en algunos puntos de la isla.

MADRID, 22 (2.10 a. m.)—Temprano comenzó á circular en esta capital y ahora se extiende con persistencia el rumor de que las calderas del crucero norte-americano «San Francisco» han volado y que este buque está casi totalmente perdido.

El patriotismo me impide telegrafiar varias noticias muy satisfactorias para España.

WASHINGTON, 21—La cámara de representantes aprobó hoy un proyecto de ley que establece un impuesto de 2 o o sobre las ganancias y rentas que pasen de 4000 dollars anuales.

La sesión de la cámara empezó con una plegaria del capellan por el triunfo de las armas norteamericanas.

Tras una corta lucha el senador Poney pronunció un discurso para probar que el gobierno se había extralimitado de sus facultades al declarar que no expediria patentes de corso porque la facultad de expedirlas correspondia solamente al congreso.

WASHINGTON, 21—Causa inquietud el viaje del acorazado «Oregon» que viene solo desde San Francisco por el estrecho de Magallanes.

Se teme que la escuadrilla de torpederos que ha zarpado de las Islas del Cabo Verde le salga al encuentro.

En el astillero de Booklyn se están componiendo los grandes cañones extraidos del casco del «Maine» en la Habana por los buzos que envió el gobierno norte americano.

Hoy tuvieron una nueva conferencia el general Miles comandante en jefe del ejército y el doctor Estrada Palma delegado del gobierno revolucionario cubano.

Ya han salido para Cuba varios oficiales con instrucciones de comunicar á Máximo Gomez el plan de campaña que deben operar conjuntamente las fuerzas norte americanas y cubanas.

En Chattomanga cuartel general cercano al Golfo de Méjico hay ya reunidos 15.000 hombres de las tres armas.

Hoy ocurrió un incidente en Jacksonville (Florida) que pudo tener consecuencias deplorables. Un grupo de soldados turbaba el órden en las calles y al intervenir la policía, un soldado negro amenazó con su revólver á un vigilante.

El negro fué inmediatamente arrestado, pero quince de sus camaradas arrollaron á la policía y lo rescataron á viva fuerza, llevándolo consigo. A poco rato fué un grupo de ciudadanos á pedir al jefe de los soldados que entregara á los culpables para que los juzgara el tribunal civil. El coronel los entregó en el momento.

De Dallas (Texas) telegrafian que al pasar hoy por esa ciudad los trenes con tropas habia como 20.000 ciudadanos alineados á lo largo de la línea férrea que aclamaban frenéticamente á los soldados y les gritaban: Remember Maine!

El general Lee ex-cónsul en la Habana ha emitido la opinion de que la guerra no durará mas de quince dias.

La mayoría de los congresales piensan también que la contienda será corta.

De Chicago comunican que se están haciendo grandes preparativos para celebrar pomposamente la primera accion de guerra y que forma parte del programa preparado el adornar los edificios públicos y las escuelas con la bandera cubana.

El ex-ministro español, señor Polo de Bernabé visitó á su paso la catarata del Niágara.

En Toronto (Canadá) le preparan gran recibimiento los españoles que residen en esa ciudad.

HABANA, 21—Los periódicos de esta ciudad continúan predicando el patriotismo y el sacrificio de todos por conservar á España la soberanía de Cuba.

El País trae en su número de hoy un templado editorial que termina así:

«Preciso sería que los nobles hijos de Cuba adjuraran sus gloriosas tradiciones y renegaran de su raza y de su sangre para someterse á la férula de un pueblo de especuladores, que no se propone en último término otra cosa que la absorcion de esta isla.

Todos los cubanos que amen los grandes intereses de su patria y que sepan practicar la religion de los grandes deberes nacionales sabrán, no lo dudamos, defender el suelo regado con la sangre de sus antepasados.

Esta noche á las ocho debe realizarse una imponente manifestacion patriótica, á la que concurrirán todos los voluntarios, las compañías de bomberos, los militares de la guarnicion y multitud de empleados y paisanos.

Hoy se ha promulgado un bando firmado por el gobierno militar en el que se indica al pueblo las señales con que se dará aviso á la poblacion de cualquier ataque á la Habana por fuerzas enemigas y se señala los sitios en que deberán colocarse las fuerzas para defender á la ciudad y prevenir cualquier sorpresa. Indica tambien el bando las obligaciones de las tropas en campaña y la forma y modo en que deberán operar en el momento del ataque.

En una reunion de los principales banqueros y comerciantes de esta plaza celebrada hoy en el palacio de la gobernacion bajo la presidencia del general Blanco se acordó decretar el curso forzoso del papel moneda al tipo que tiene actualmente en plaza.

Mas tarde se celebró otra reunion en la que se tomaron importantes acuerdos relativos á los medios mas eficaces que han de ponerse en práctica para que en ningun momento lleguen á faltar víveres en la isla.

Un despacho de Nueva York dice que los Estados Unidos provocarán el rompimiento de las hostilidades mandando á Matanzas un barco cargado con víveres para los concentrados, escoltados por las naves de guerra norte-americanas.

El general Jimenez Castellanos ha sido nombrado jefe de la trocha de Júcaro á Moron.

ROMA, 21—El marqués Visconti Venosta ministro de Relaciones Exteriores ha notificado al gobierno francés la adhesion de Italia á la conferencia de naciones neutrales en la guerra entre España y Estados Unidos que se reunirá en París el 1.° de Mayo próximo con el objeto de acordar medidas comunes de proteccion para el comercio y la marina mercante en los mares y puertos ocupados por los beligerantes.

El delegado de Italia á la conferencia será el conde Tornielli Brussatti embajador del reino en Paris.

Los miembros de la embajada de España en esta capital se muestran confiadísimos en la eficacia de la marina de su patria.

Uno de ellos me decía esta tarde que estaba seguro de poder celebrar dentro de muy pocos dias la primera victoria de la escuadra que está en las islas del Cabo Verde.

BERLIN, 21—*Berliner Post* diario oficioso, refiriéndose á los rumores de una mediacion de las potencias entre España y Estados Unidos declara en forma evidentemente inspirada por el gobierno, que la cooperacion de Alemania en ese paso no sería práctica, porque es excusado protestar cuando de antemano se sabe que no se va á ser oido.

BRUSELAS, 21—*Le Petit Bleue* publica hoy una interview de uno de sus redactores con don Carlos de Borbon.

El pretendiente cree que los insurrectos cubanos se unirán á las tropas españolas para rechazar á los norte americanos, pero no oculta su temor de que estos triunfen aunque el patriotismo español haga prodigios como los hará.

Don Cárlos terminó sus declaraciones con estas palabras:

«Al primer cañonazo que se dispare se verá que antes que pretendiente soy patriota».

MANCHESTER, 22—El «Manchester Guardian» dice que Mr. Gladstone se interesa todavía con el mismo calor de sus dias de lucha por los sucesos notables cualquiera sea el país en que ocurran.

Así, observa atento las frases del conflicto hispano norte americano y concentra sus esperanzas en la liberacion de Cuba haciendo votos sin embargo por que no haya guerra,

LONDRES, 23—*The Times* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana fechado en Tampa á donde ha llegado hoy expulsado por el gobierno de Cuba:

«Los jefes revolucionarios cubanos que ...

[illegible]

CLUB CATÓLICO

FIESTAS DE PASCUA

El concierto anunciado para hoy 22, se efectuará mañana sábado á las 8 y 30 p. m.

Entrada general, $ 0.50.

857-ab.24-2ed.

Varias

WASHINGTON, 21—En un consejo extraordinario de gabinete celebrado esta tarde se ha resuelto dar á los jefes del ejército y de la armada la orden de romper las hostilidades sin esperar mas tiempo pues el gobierno considera el acto de la entrega de los pasaportes al ministro Woodford como una declaracion de guerra y que este acto exime á los Estados Unidos de la obligacion de continuar negociando con España.

De acuerdo con esta resolucion las fuerzas de tierra y mar recibirán órdenes de poner en práctica la resolucion referente á Cuba adoptada por el Congreso.

La comision de estrategia de la armada ha aconsejado esta mañana que las escuadras que se hallan concentradas en Hampton Roads y Cayo Hueso zarpen hoy mismo á medio dia con rumbo á Cuba y Puerto Rico, pero el presidente Mackinley decidió estudiar la cuestion en el consejo de gabinete y pronto se expedirán las órdenes correspondientes.

A última hora se anuncia que la escuadra de Cayo Hueso ha abandonado ya su fondeadero para proceder al bloqueo de Cuba pero la escuadra volante continúa en Hampton Roads.

VIENA, 21—Mañana se publicará un decreto que prohibe la importacion en la monarquía austro-húngara del azúcar artificial llamado sacarina.

Esta medida ha sido tomada con objeto de proteger á la industria azucarera.

CRISTIANIA, 21—La Cámara ha votado la ley que establece el sufragio universal.

A pesar del movimiento en favor de que se conceda voto á la mujer, este derecho solo ha sido acordado á los hombres.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 22—La suscripción al empréstito interno no ha sido aún abierta al público. Sin embargo, adelanta rápidamente por adhesiones espontáneas.

—Esta semana quedará listo el mensaje para la apertura del Congreso. El documento será breve y sobrio.

En el ramo financiero notaráse el espíritu pesimista atribuido al ministro de Hacienda pero prometerá salvar los duros momentos con operaciones realizadas en plaza.

No se tiene en cuenta el empréstito interno, porque se zanjarán con unos veinte millones todas las dificultades.

En lo relativo á cuestiones internacionales limitaráse á mencionar los trabajos hechos y será discretísimo.

—Anúnciase que con ocasion del capítulo de guerra y marina se promoverá en la Cámara una interpelacion al Ejecutivo y pidiendo detalles explicaciones sobre varios puntos que el mensaje pasará á vuelo.

El gobierno tratará de cortar esa interpelacion y facilitará secretamente á los miembros del Congreso los datos que desean.

—*La Nacion* dice que lo que se desprende de las denuncias chilenas es que la teoría del divortia aquarum es tan movediza y precaria que bastan unas paladas de tierra para cambiar la gravitacion de las aguas que no puede compararse con la teoría absoluta del macizo central divisorio que es inconmovible.

—El Club Español suspendió el gran baile que da todos los años el 2 de Mayo.

BUENOS AIRES, 22—Comunican de Martin Garcia que el enfermo de fiebre amarilla Diaz del vapor «Andes» se ha agravado. Los demás enfermos siguen mejor.

—Han sido presos todos los autores de la falsificacion de títulos uruguayos y estampillas argentinas de impuesto. Hay pruebas abrumadoras.

—Los diarios exigen que el Gobierno haga la luz sobre las denuncias chilenas contra el perito Moreno.

La Prensa dice que es un incidente muy grave. El pueblo argentino necesita reparaciones de la pillería inculpada al perito Moreno.

La acuszcion contra Moreno cae sobre su honra y la Argentina no está acostumbrada á tales tratamientos.

El pueblo argentino espera la obra vindicadora de la cancillería.

—Ayer tarde ocurrió un grave accidente.

Un tramway eléctrico procedente de Flores atropelló á la señora Virginia Bacigalupi de Boudon, que llevaba de la mano su hijo Alberto de ...

[illegible]

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana.—El sábado 23 de Abril se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos, titulada: FRA DIAVOLO.

Ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de La Paz—Empresa: Pedro Patria.—Gran Compañía Oceánica.—Director: Cárlos F. Holmer.

Funcion todas las noches con grandioso y variado programa.—Domingos y dias festivos 2 funciones.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

Pascual Quartino

HOY VIERNES 22 del corriente á las ocho de la noche.—Ultimos y definitivos remates de todas las existencias del almacen y bodega «Sarandí» de los señores Domecq y Peirano, calle 25 de Mayo número 276 esquina Treinta y Tres.

Conservas alimenticias, vinos Burdeos finos de varias marcas, champagne, quina, Málaga, anisette Marie Brizard, cognac, rhum, wisky té, etc., etc.

Vino Camblanes Burdeos de mesa especial para familias.

Recomiendo asistencia.

Ventas al contado. 854-ab.22

Luis A. Caprario

De la valiosa casa de altos situada en el centro de la ciudad vieja, calle Sarandí núm. 51 A, 51 B y 53 y Maciel 117 y 119, propiedad de la sucesion del señor Perez Figuerido. Al mejor postor. Venta ordenada para partición de herencia y liquidacion de los bienes de la sucesion.

EL VIERNES 22 del corriente á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion al remate al mejor postor de esta valiosa propiedad esquina y de altos, moderna, edificada á todo costo y situada en el paraje mas valioso de la ciudad, por su proximidad al puerto, á los mercados y á los centros comerciales; donde nadie quiere vender, no solo por el valor real y positivo de hoy sino por su gran porvenir.

La casa está dividida en tres cuerpos de edificios independientes. Esquina con todas las comodidades para negocio. Casa baja para familia, con 6 habitaciones, 2 patios, cocina, aljibe, etc. Casa de altos con 7 hermosas piezas, vestíbulo y patio con claraboya, aguas corrientes, bomba para aljibe, balcones con celosías de cedro, cielos rasos, buenas pinturas en toda la casa. Caño maestro, tirantería de madera dura, adoquinado, vereda y arrimos pago. Como colocacion de dinero muy rara vez se presenta una ocasion como esta.

Las personas que deseen adquirir una buena propiedad de renta y bien situada, pueden visitarla en la seguridad que no encontrarán nada mejor. *Los títulos son garantidos*, pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal, calle Misiones 140. El comprador consignará 300 pesos en garantía de la oferta. Otros informes ver al rematador, calle Zabala 152.

819.ab.17.

José B. Gomensoro

[illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

COMISION CLASIFICADORA DE Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 104, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898

Luis E. Piñeiro, Secretario.

404-ab.30

Al público De acuerdo con el art. 492 del Código de Comercio y á los efectos que haya lugar, hago saber al público en general y al comercio en particular que la sociedad que del ramo industrial de sastrería giraba en esta plaza bajo la firma social de Musetti y Lerma con establecimiento en la calle Uruguay num. 302, ha quedado totalmente disuelta desde la fecha, por escritura pública otorgada hoy por ante el escribano público señor Pedro Alburquerque, quedando todo el activo y pasivo á favor del ex-socio Carlos Lerma, quien es el único que puede cobrar los créditos, y el obligado á pagar las deudas inventariadas.—Montevideo, Abril 18 de 1898.—*Carlos Lerma.* 837ab30

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la firma Apolo Hns., quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Jacinto Apolo.—Cañada Brava, Marzo 31 de 1898.—*Apolo Hnos.* 830-Ab.27.

A los estancieros Participamos que tenemos en venta en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, un lote sobresaliente de toros puros importados, raza Hereford y Durham. Tambien tenemos carneros y ovejas puras raza Lincoln y Rommy Marsh, todos importados. Están en exhibicion en el citado local. Se venden á precios de liquidacion.—*Laugarou y Vallaro.* 809-ab.30

Al público Participamos que la sociedad que giró en esta plaza bajo la razon Alvarez y Ca. compuesta de don Julio R. Alvarez y de los señores Somá hnos., y cuyo objeto era la fabricacion y venta de naipes, quedó disuelta el quince de Setiembre de 1897, segun así resulta de documento privado firmado por todos los socios y del que se tomó nota en el Registro Público de Comercio el dos de Abril de 1898. Los señores Soma hnos. quedaron á cargo del activo.—*Soma Hnos.* 738-my.2

Al comercio y á los industriales Se vende ó se alquila un establecimiento de jaboneria, veleria y graseria pronto para trabajar con todos los útiles necesarios y de primer orden, situado en el Nuevo Paris. Para tratar calle Agraciada núm. 71 A. 673.ab.28.

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia.— Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. ...

[illegible]

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San Ramon, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Colon, que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuyo servicio garante.

Para informes dirígirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente

prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública, esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá pr opuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.
818-jn.29-d.p.m.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

AVISO

A los efectos correspondientes se publica el siguiente aviso de la Receptoria de Paysandú:

«Receptoria de Paysandú.—Llámase á licitacion por el término de treinta dias para las refacciones á efectuarse en el casco y máquina del vapor nacional Guarda.—Las propuestas deben presentarse en esta Receptoria bajo sobre cerrado en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion á lo establecido en el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Señálase el dia 30 del corriente á las 9 a. m. para la apertura de las propuestas, lo que se efectuará en presencia de los proponentes que concurran al acto.—Las propuestas serán elevadas á la Direccion G. de Aduanas para su aprobacion ó rechazo si así lo creyese conveniente.—Paysandú, Abril 1.° de 1898.—*El Receptor*.

En esta Direccion se halla á disposicion de los interesados, la cópia del respectivo pliego de condiciones.—Montevideo, Abril 1.° de 1898.—*La Direccion*.
719-my.4.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta oficina hasta el lunes 25 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*La Direccion*.
821-ab.25

Por resolucion superior de fecha 16 del corriente, se previene á los señores exportadores de cereales de produccion nacional, que á contar desde el dia 1.° de Mayo próximo, estarán obligados á establecer en los envases de dichos cereales, para la exportacion, rótulos indelebles, en la siguiente forma:

EXPORTACION

República Oriental del Uruguay

Esto sin perjuicio de que los interesados puedan establecer tambien en dichos envases, las marcas, números, etc., que juzguen conveniente; pero de manera que no borren ó confundan el rótulo precedente.

Los cereales que se presenten en los puntos aduaneros para la exportacion y cuyos envases no tengan estampado el rótulo de que se trata, serán rechazados y no se permitirá su salida.—Montevideo, Abril 19 de 1898.—*E. Gradin*.
813-my.1.°

Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos

Montevideo, Abril 14 de 1898.—Por disposicion de la Direccion General, desde el 15 del corriente podrá depositarse en los buzones vecinales de la capital impresos cuyo peso máximo no exceda de 200 gramos y sus dimensiones de 10 centímetros de ancho, 25 de largo y 2 de alto.

Los impresos que en las condiciones expresadas no fuese posible introducirlos en los buzones de fierro no automáticos, pueden depositarse en las Agencias en que hayan sido franqueados, de donde serán retirados por el buzonista de servicio.

Así mismo se ha dispuesto autorizar á las Agencias vecinales para el franqueo de impresos siempre que se presenten en condiciones reglamentarias.—*La Secretaría*.
807-ab.26

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta Oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el abono de las anualidades atrasadas, correspondientes á los privilegios de invencion, que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, no obstante el llamamiento que para tal fin se ha hecho por medio de la prensa; y cumpliendo con lo ordenado por el artículo 9.° de la ley de la materia, se declaran caducados los privilegios industriales que á continuacion se expresan:

Número 29 Juan Buhring, filtro de carbon arbesto.
31 Antonio Voltor y Clement, alimentacion líquida para exportar ganado.
32 J. M. Lavigne, fabricacion automática de cajas de fósforos.
40 Ramon Maynard, alambradora Maynard.
56 M. Francisco Castelnau, procedimiento para separar minerales.
59 Guillermo A. Harley, aparato para infriar el agua de condensacion.
67 Félix Julio C. Frombol, procedimiento de engaste del diamante.
89 Juan M. Lavigne, caja para fósforos y otros usos.
93 (*bis*) J. M. Mengelle Mouret, pastas alimenticias.
107 Valentin Ochoa, vermouth anti-anémico uruguayo del doctor Ochoa.
108 Julio Ferrari y Luis Pujadas, aparatos neuma automáticos.
120 Pedro A. Martí, non plus ultra, envase para fósforos.
121 Alejo Ressell, gladiador.
124 Julian Dupuy, armadora Dupuy.
126 Gaston Julien, conserva forr-jera Julien.
132 Victor García Sorreyeta, naipes anunciadores.
133 Alfredo Seurot, sistema de cerillas con mechas de papel.
134 Eddy Taylor Thomas de Nueva York, aparato para limpiar buques.
136 Clausen y Frederichsen de Copenhague, forrage de sangre y melaza.
142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo 14 de Abril 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector.
813.ab.26.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á quienes corresponda que el 25 del mes presente empezará la revisacion de las Patentes de Giro correspondientes á oficios y negocios ambulantes, en este departamento de la Capital.—Montevideo, 19 de Abril de 1898—p. a. *Enrique Bustamante*.—V.° B.° p. a. *B. de la Torre*.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.° Los uniformes para las policías deberán ser de paño gris azulado para lana y se compondrán de blusa, bombacha y kepí.

2.° Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.° El número de uniformes á confeccionarse será de tres mil cuatrocientos cincuenta.

4.° La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias de firmada la respectiva escritura de aceptacion de la propuesta, otra tercera parte á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.° Las condiciones de pago serán: una tercera parte una vez hecha la primera entrega de los uniformes,—otra tercera parte despues de verificada la segunda entrega y la última á los diez dias siguientes de haber dado cumplimiento al contrato.

6.° No se admitirá propuesta alguna, sin que ademas de la firma del proponente, no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta. Se bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del P. E.

7.° Si el proponente una vez aceptada su propuesta, no la realizase á escritura pública, incurrirá por ese hecho en una multa de diez por ciento del valor de ella, la que se hará efectiva por la vía de apremio.

8.° El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.

9.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 23 de corriente á las 2 p. m. en el papel sellado correspondiente, acompañando una muestra del uniforme confeccionado de acuerdo en un todo con lo prescripto en el artículo 1.° del presente pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto.—Montevideo, Abril 12 de 1898.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor.
786-ab.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Santiago Reboul, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
625-ab.-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Bordabehere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
737-my.6

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan B. Magnone para la junta general que tendrá lugar el 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de nombrarse síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Abril 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
856-ab.29

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Lindoro Quiroga, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 á practicar el reconocimiento pedido en el juicio que le inició don Casimiro Malmierca.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
763-my.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
741-my.31

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
268-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante este Juzgado, se ha presentado don Bernardo Bocking con un escrito del tenor siguiente: «Bernardo Bocking, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 137, ante V. S. como mas haya lugar en derecho, digo: que en el Registro de nacimiento de mi hija Cecilia Clara Josefa Bocking se ha padecido un error al asentarla bajo los pronombres de Cecilia Ignacia. A fin de subsanar ese error involuntario, vengo á provocar la respectiva rectificacion del acta del estado civil de la referencia, y á V. S. suplico, quiera mandar qua se haga por la prensa la publicacion de estilo; que se reciba la informacion ad-perpetuam al tenor del interrogatorio acompañado: que se recabe informe del señor juez de Paz autorizante del acta y en su mérito con audiencia del Ministerio Público ordenar que se rectifique la mencionada partida de nacimiento de mi hija, poniéndole sus verdaderos nombres de *Cecilia Clara Josefa* en sustitucion de Cecilia Ignacia como figura en la actualidad. Por tanto, A V. S. suplico quiera proveer de conformidad: comunicándose así al encargado del Registro del Estado Civil. Es justicia etc.» Haciéndose ésta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1898—*Cayetano José Piccardo*, escribano.
829-my.19.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á Felipe García para que comparezca á la junta que se celebrará en este Juzgado el dia 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, á los efectos dispuestos por los artículos 1689 y 1691 del Código de Comercio.—San José, Abril 4 de 1898.—*Luis de la Hanty*, escribano público.
754-ab.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simona* (*ga Dolz y Viondi*).

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar (Ll. / S.)		8.55													
Pampa		9.25													
Piedra Sola (G. Nette)		10.35													
Tambores		11.25													
Valle Eden		11.50													
Tacuarembó (Ll. / S.)		12.30 p. m. / 1 —													
Bañado de Rocha		1.35													
Paso del Cerro		2.10													
Laureles		2.40													
Paso Tranquera		3.35													
Paso Ataques		4 —													
Rivera (Ll.)		4.5[illegible]													

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7 4
Bella Vista		7.52
Yatay		7.55
Sayago		8. 6
Peñarol		8.1[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.30 / 8.35
Toledo		x8.55
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10.25
San Ramon	Ll. / S.	11 — / x11.15
Chamiso*		11.59
		p. m.
Fray Marcos (Laterre)		12.25
Reboledo		1 16
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2 59
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7 —
Illescas		7.41
Mansevillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9 57
Fray Marcos (Laterre)		10.11
Chamiso*		11.10
San Ramon	Ll.	x11 35
		p. m.
San Ramon	S.	12. 5
Cazot		12 43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1 18
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.54
Bella Vista		2 58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Union	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cordon	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4 Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.